MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 2276

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 73/2015 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL" ID N° 290263.

Asunción, 9 de diciembre de 2015

VISTO: La Nota UOC N° 7149/2015, presentada por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que se solicita la aprobación del resultado del LLAMADO MOPC N° 73/2015 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL" ID N° 290263; y

CONSIDERANDO: Que dicha Contratación fue realizada en cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones y demás disposiciones que rigen las contrataciones públicas.

Que el día 14 de agosto de 2015, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres de propuestas técnicas.

Que el día 03 de noviembre de 2015, se procedió a la apertura de la propuesta de precio de los oferentes habilitados.

Que como resultado de la evaluación de las ofertas, el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 21 de octubre de 2015, en virtud del cual se recomienda la apertura del sobre de propuesta económica de los oferentes habilitados.

Que por dictamen de fecha 19 de noviembre de 2015, el Comité de Evaluación recomienda invitar a ajustar los términos del contrato.

Que finalmente, por dictamen de fecha 04 de diciembre de 2015, recomienda la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que cuenta con respaldo presupuestario según PAC N° 290263.

Que el artículo 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" reza: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo. La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

COPIA
Coordinador
Secretaría General MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 2276

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 73/2015 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL" ID N° 290263.

Que el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar el LLAMADO MOPC N° 73/2015 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL" ID N° 290263., conforme al siguiente detalle:

PAQUETE N° 1

EMPRESA	MONTO IMPUESTOS INCLUIDOS
CONSULTORA MEMORIAS Y COMPUTOS S.A. (COMYCSA)	G. 1.684.695.766 (Guaraníes un mil seiscientos ochenta y cuatro millones seiscientos noventa y cinco mil setecientos sesenta y seis)

PAQUETE N° 2

EMPRESA	MONTO IMPUESTOS INCLUIDOS
CONSORCIO TCI	G. 2.384.777.000. (Guaraníes dos mil trescientos ochenta y cuatro millones setecientos setenta y siete mil)

PAQUETE N° 3

EMPRESA	MONTO IMPUESTOS INCLUIDOS
CONSORCIO EIT - GEOCON	G. 1.892.055.000 (Guaraníes un mil ochocientos noventa y dos millones cincuenta y cinco mil)

PAQUETE N° 4

EMPRESA	MONTO IMPUESTOS INCLUIDOS
CONSORCIO OTEC - IGASA	G. 1.150.996.000 (Guaraníes un mil ciento cincuenta millones, novecientos noventa y seis mil)

COPIA

PEDRO L. VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General MOPC

MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCION N° 2276

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO MOPC N° 73/2015 "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE FIRMAS PRECALIFICADAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA DE TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN DEPARTAMENTOS DE LA REGIÓN ORIENTAL" ID N° 290263.

PAQUETE N° 5

EMPRESA	MONTO IMPUESTOS INCLUIDOS
CONSORCIO VIAL 2 E	G. 3.007.000.000.- (Guaraníes tres mil siete millones)

PAQUETE N° 7

EMPRESA	MONTO IMPUESTOS INCLUIDOS
TECNODINAMICA S.R.L	G. 2.409.989.950. (Guaraníes dos mil cuatrocientos nueve millones novecientos ochenta y nueve mil novecientos cincuenta)

PAQUETE N° 8

EMPRESA	MONTO IMPUESTOS INCLUIDOS
CONSORCIO INGTEC	G. 1.481.100.000. (Guaraníes un mil cuatrocientos ochenta y un millones cien mil)

Art. 2°.- Declarar desierto el PAQUETE N° 6, de conformidad a lo establecido en el Art. 30 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas".

Art. 3°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1° de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 4°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Econ. RAMON JIMENEZ GAONA
Ministro

RJG/pv.

VERA DUARTE
Coordinador
Secretaría General - MOPC